

DECRETO 4729 DE 2007

(diciembre 6)

por medio del cual se otorga la Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública “Luis López de Mesa”.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades que le confiere el numeral 21 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Nacional mediante Decreto 1655 del 25 de agosto de 1999, creó la Orden de la Educación Superior y a la Fe Pública “Luis López de Mesa”;

Que la acreditación voluntaria implica la autoevaluación y la evaluación por pares de la calidad de los programas para conservarla y mejorarla, de manera que el Estado pueda adoptar y hacer público el reconocimiento que los pares académicos otorgan a la Institución de Educación Superior que somete a su comprobación la calidad de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social;

Que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional debe estimular la calidad de la Educación Superior y exaltar aquellos que por razón de sus altos niveles de calidad han merecido ser acreditados en procesos voluntarios,

DECRETA:

Artículo 1°. Otorgar la Orden a la Educación y a la Fe Pública “Luis López de Mesa” a los siguientes programas académicos de Educación Superior, que han sido debidamente acreditados por el Ministerio de Educación Nacional, previo concepto del Consejo Nacional de Acreditación:

CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA – BOGOTA

- ARQUITECTURA, Resolución número 7312 del 29 de noviembre de 2007.

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES – BOGOTA

- TECNICA PROFESIONAL EN ELECTRONICA INDUSTRIAL – Resolución número 2241 del 10 de junio de 2005.
- TECNICA PROFESIONAL EN TECNOLOGIA DE PLASTICOS – Resolución número 2590 del 1º de julio de 2005.

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA “JULIO GARAVITO” – BOGOTA

- ECONOMIA, Resolución número 535 del 9 de febrero de 2007.
- INGENIERIA INDUSTRIAL, Resolución número 4051 del 19 de julio de 2007.

ESCUELA DE ADMINISTRACION Y MERCADOTECNIA DEL QUINDIO – ARMENIA

- TECNICA EN ADMINISTRACION Y MERCADOTECNIA, Resolución número 5322 del 10 de septiembre de 2007.

ESCUELA DE INGENIERIA DE ANTIOQUIA – MEDELLIN

- INGENIERIA BIOMEDICA, Resolución número 7228 del 23 de noviembre de 2007.

ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO – BOGOTA

- TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION Y ANALISIS DE LA SEGURIDAD Resolución número 2422 del 11 de mayo de 2007.

- GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y ANALISIS SOCIOPOLITICO, Resolución número 2423 del 11 de mayo de 2007.

FUNDACION INSTITUTO SUPERIOR DE CARRERAS TECNICAS - INSUTEC - BOGOTA

- TECNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL, Resolución número 706 del 19 de febrero de 2007.

FUNDACION TECNOLOGICA "ANTONIO DE AREVALO" - CARTAGENA

- TECNOLOGIA EN SISTEMAS, Resolución número 1229 del 16 de marzo de 2007.
- TECNICO PROFESIONAL EN COMPUTACION, Resolución número 3768 del 5 de julio de 2007.

FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE - BARRANQUILLA

- INGENIERIA ELECTRONICA, Resolución número 2425 del 11 de mayo de 2007.

FUNDACION POLITECNICO GRANCOLOMBIANO - BOGOTA

- INGENIERIA DE SISTEMAS, Resolución número 4622 del 13 de agosto de 2007.
- MERCADEO Y PUBLICIDAD, Resolución número 6346 del 25 de octubre de 2007.

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA - PEREIRA

- ENFERMERIA, Resolución número 7443 del 30 de noviembre de 2007.

INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO - MEDELLIN

- TECNOLOGIA EN TELECOMUNICACIONES, Resolución número 8104 del 19 de diciembre de

2006.

- TECNOLOGIA EN ELECTROMECANICA, Resolución número 373 del 2 de febrero de 2007.
- TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO, Resolución número 6287 del 13 de octubre de 2006.

INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO – MEDELLIN

- TECNOLOGIA MECANICA, Resolución número 544 del 9 de febrero de 2007.

POLITECNICO MARCO FIDEL SUAREZ – BELLO

- TECNOLOGIA EN SISTEMAS, Resolución número 7324 del 29 de noviembre de 2007.
- TECNOLOGIA EN FINANCIERA Y CONTABLE, Resolución número 7323 del 29 de noviembre de 2007.

POLITECNICO COLOMBIANO “JAIME ISAZA CADAVID” – MEDELLIN

- TECNOLOGIA INDUSTRIAL, Resolución número 8107 del 19 de diciembre de 2006.
- TECNOLOGIA EN SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL; MEDELLIN; Resolución número 4054 del 19 de julio de 2007.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA – BOGOTA

- INGENIERIA DE SISTEMAS, Resolución número 374 del 2 de febrero de 2007.

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA – MEDELLIN

- LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR, Resolución número 8110 del 19 de diciembre

de 2006.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – BUCARAMANGA

- MUSICA, Resolución número 543 del 9 de febrero de 2007.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES – MANIZALES

- INGENIERIA ELECTRONICA, Resolución número 379 del 2 de febrero de 2007.
- INGENIERIA MECANICA, Resolución número 1232 del 16 de marzo de 2007.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA – BOGOTA

- BACTERIOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO, Resolución número 7308 del 29 de noviembre de 2007.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO – BOGOTA

- ADMINISTRACION DE EMPRESAS, Resolución número 377 del 2 de febrero de 2007.
- FONOAUDIOLOGIA, Resolución número 2782 del 28 de mayo de 2007.
- TERAPIA OCUPACIONAL, Resolución número 2783 del 28 de mayo de 2007.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA – MEDELLIN

- ADMINISTRACION DE EMPRESAS, Resolución número 4619 del 13 de agosto de 2007.
- TRADUCCION INGLES – FRANCES – ESPAÑOL, Resolución número 4620 del 13 de agosto de 2007.
- INGENIERIA DE MATERIALES, Resolución número 5324 del 10 de septiembre de 2007.

- INGENIERIA ELECTRICA, Resolución número 7230 del 23 de noviembre de 2007.
- LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL, Resolución número 7326 del 29 de noviembre de 2007.
- LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES, Resolución número 7231 del 23 de noviembre de 2007.

UNIVERSIDAD DE CALDAS – MANIZALES

- INGENIERIA DE ALIMENTOS, Resolución número 537 del 9 de febrero de 2007.
- LICENCIATURA EN MUSICA, Resolución número 4618 del 13 de agosto de 2007.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA – MONTERIA

- LICENCIATURA EN INFORMATICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES, Resolución número 7319 del 29 de noviembre de 2007.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS – VILLAVICENCIO

- MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, Resolución número 4629 del 13 de agosto de 2007.
- ENFERMERIA, Resolución número 7325 del 29 de noviembre de 2007.

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

- INGENIERIA DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, Resolución número 4621 del 13 de agosto de 2007.
- DERECHO, Resolución número 7218 del 23 de noviembre de 2007.

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN – MEDELLIN

- ADMINISTRACION DE EMPRESAS, Resolución número 1230 del 16 de marzo de 2007.
- INGENIERIA CIVIL, Resolución número 5321 del 10 de septiembre de 2007.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO – PASTO

- INGENIERIA AGROFORESTAL, Resolución número 6288 del 13 de octubre de 2006.
- BIOLOGIA, Resolución número 382 del 2 de febrero de 2007.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA – PAMPLONA

- LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE, Resolución número 733 del 20 de febrero de 2007.

- INGENIERIA DE ALIMENTOS, Resolución número 1231 del 16 de marzo de 2007.
- MICROBIOLOGIA, Resolución número 4055 del 19 de julio de 2007.

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA – SANTA MARTA

- BIOLOGIA, Resolución número 2427 del 11 de mayo de 2007.

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO – ARMENIA

- INGENIERIA CIVIL, Resolución número 545 del 9 de febrero de 2007.

UNIVERSIDAD DEL VALLE – CALI

- ADMINISTRACION DE EMPRESAS, Resolución número 3765 del 5 de julio de 2007.

- LICENCIATURA EN LITERATURA, Resolución número 380 del 2 de febrero de 2007.
- CONTADURIA PUBLICA, Resolución número 2419 del 11 de mayo de 2007.
- RECREACION, Resolución número 5319 de septiembre de 2007.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA – CHIA

- COMUNICACION SOCIALY PERIODISMO, Resolución número 6342 del 24 de octubre de 2007.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE – BOGOTA

- SISTEMAS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION, Resolución número 5325 del 10 de septiembre de 2007.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES – BOGOTA

- LENGUAJES Y ESTUDIOS SOCIOCULTURALES, Resolución número 2420 del 11 de mayo de 2007.

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA – BOGOTA

- LICENCIATURA EN EDUCACION PRE-ESCOLAR, Resolución número 7226 del 23 de noviembre de 2007.

UNIVERSIDAD DISTRITAL “FRANCISCO JOSE DE CALDAS” – BOGOTA

- LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA, Resolución número 6289 del 13 de octubre de 2006.

UNIVERSIDAD – E.A.N.- BOGOTA

- INGENIERIA DE PRODUCCION, Resolución número 7229 del 23 de noviembre de 2007.

UNIVERSIDAD ICESI – CALI

- DISEÑO INDUSTRIAL, Resolución número 8108 del 19 de diciembre de 2006.
- INGENIERIA TELEMATICA, Resolución número 376 del 2 de febrero de 2007.
- ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, Resolución número 2428 del 11 de mayo de 2007.
- INGENIERIA INDUSTRIAL, Resolución número 2429 del 11 de mayo de 2007.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER – BUCARAMANGA

- BIOLOGIA, Resolución número 6290 del 13 de octubre de 2006.

UNIVERSIDAD MARIANA – PASTO

- CONTADURIA PUBLICA, Resolución número 7320 del 29 de noviembre de 2007.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA – BOGOTA

- CONTADURIA PUBLICA, Resolución número 6345 del 25 de octubre de 2007.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – BOGOTA

- HISTORIA, Resolución número 8106 del 19 de diciembre de 2006.
- DERECHO, Resolución número 375 del 2 de febrero de 2007.
- ANTROPOLOGIA, Resolución número 539 del 9 de febrero de 2007.

- ODONTOLOGIA, Resolución número 541 del 9 de febrero de 2007.
- INGENIERIA ELECTRONICA, Resolución número 732 del 20 de febrero de 2007.
- ECONOMIA, Resolución número 1236 del 16 de marzo de 2007.
- FISICA, Resolución número 1235 del 16 de marzo de 2007.
- QUIMICA, Resolución número 1234 del 16 de marzo de 2007.
- CONTADURIA PUBLICA, Resolución número 2412 del 11 de mayo de 2007.
- GEOLOGIA, Resolución número 2416 del 11 de mayo de 2007.
- INGENIERIA QUIMICA, Resolución número 2415 del 11 de mayo de 2007.
- MEDICINA, Resolución número 2780 del 28 de mayo de 2007.
- MATEMATICAS, Resolución número 3766 del 5 de julio de 2007.
- CINE Y TELEVISION, Resolución número 4057 del 19 de julio de 2007.
- GEOGRAFIA, Resolución número 4626 del 13 de agosto de 2007.
- MUSICA, Resolución número 4056 del 19 de julio de 2007.
- INGENIERIA AGRONOMICA, Resolución número 4625 del 13 de agosto de 2007.
- LINGÜISTICA, Resolución número 4627 del 13 de agosto de 2007.
- ARQUITECTURA, Resolución número 5316 del 10 de septiembre de 2007.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – PALMIRA

- ZOOTECNIA, Resolución número 810519 de diciembre de 2006.
- INGENIERIA AGROINDUSTRIAL, Resolución número 2418 del 11 de mayo de 2007.
- INGENIERIA AMBIENTAL, Resolución número 2417 del 11 de mayo de 2007.
- DISEÑO INDUSTRIAL, Resolución número 5318 del 10 de septiembre de 2007.
- INGENIERIA AGRONOMICA, Resolución 5310 del 29 de noviembre de 2007.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – MANIZALES

- INGENIERIA CIVIL, Resolución número 538 del 9 de febrero de 2007.
- INGENIERIA QUIMICA, Resolución número 707 del 19 de febrero de 2007.
- ADMINISTRACION DE EMPRESAS, Resolución número 2413 del 11 de mayo de 2007.
- INGENIERIA ELECTRICA, Resolución número 4058 del 19 de julio de 2007.
- INGENIERIA ELECTRONICA, Resolución número 4059 del 19 de julio de 2007.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – MEDELLIN

- INGENIERIA AGRICOLA, Resolución número 540 del 9 de febrero de 2007.
- MATEMATICAS, Resolución número 1233 del 16 de marzo de 2007.
- INGENIERIA MECANICA, Resolución número 2414 del 11 de mayo de 2007.
- HISTORIA, Resolución número 4624 del 13 de agosto de 2007.
- ARTES PLASTICAS, Resolución número 5317 del 10 de septiembre de 2007.

- INGENIERIA AGRONOMICA, Resolución número 7217 del 23 de noviembre de 2007.
- INGENIERIA FORESTAL, Resolución número 7311 del 29 de noviembre de 2007.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL – BOGOTA

- LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES, ESPAÑOL Y LENGUAS EXTRANJERAS, Resolución número 546 del 9 de febrero de 2007.
- LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES ESPAÑOL E INGLES, Resolución número 6344 del 25 de octubre de 2007.
- LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES, Resolución número 7225 del 23 de noviembre de 2007.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – TUNJA

- LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, Resolución número 7227 del 23 de noviembre de 2007.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS – BUCARAMANGA

- INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES, Resolución número 6343 del 25 de octubre de 2007.
- CULTURA FISICA, DEPORTE Y RECREACION, Resolución número 7317 del 29 de noviembre de 2007.

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA – BOGOTA

- FILOSOFIA Y HUMANIDADES, Resolución número 4628 del 13 de agosto de 2007.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA – NEIVA

- LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE, Resolución número 3769 del 5 de julio de 2007.

- ENFERMERIA, Resolución número 7444 del 30 de noviembre de 2007.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA – PEREIRA

- TECNOLOGIA QUIMICA, Resolución número 708 del 19 de febrero de 2007.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR – CARTAGENA

- ADMINISTRACION DE EMPRESAS, Resolución número 8109 del 19 de diciembre de 2006.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 6 de diciembre de 2007.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

La Ministra de Educación Nacional,

Cecilia María Vélez White.